

Bol 197

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE PROYECTODO S. A
Ciudad

De mis consideraciones:

1. He examinado el Balance de la Compañía METROMAIL S. al 31 de Diciembre de 1997. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. La responsabilidad mía es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo, obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y sus revelación en los Estados Financieros. La revisión la determinación del uso de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto de la
3. presentación del Estado Financiero. Creemos que la revisión efectuada
4. establece bases razonables para nuestra opinión
5. Con bases en procedimientos adicionales de control he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, concepto que obtuvo todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
6. Los Estados Financieros, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados luego fue ajustado para que utilice los cambios en el poder adquisitivo de la moneda mediante el sistema de Corrección Monetaria Integral.
7. Este año la Compañía METROMAIL S.A. obtuvo como resultado pérdidas en su ejercicio económico, producto de la devaluación de nuestra moneda de entonces y al alza constante del dólar.

Atentamente,

Luzmila Guevara
LUZMILA GUEVARA
Comisario

126 MAR. 2001

